

VIDA NUEVA

No bebo jamás bebidas alcohólicas y siempre tengo empleado mi cerebro en algo útil a la humanidad.—EDISON.

**BOLETIN MENSUAL
DE LA LIGA NACIONAL
CONTRA EL ALCOHOLISMO**

Quando usted bebe a la salud de otros, acuérdesse que está arruinando la suya. L. N. A.

Año V

Santiago de Chile, (S. A.) Junio de 1929

Núm. 49

EL ENEMIGO!

—¿Sabéis lo que bebe ese hombre en esa copa que vacila en su mano temblorosa?

—Bebe las lágrimas, la sangre, la vida de su esposa y de sus hijos.



El Alcohol como problema social

Tanto se ha escrito en estos últimos tiempos sobre el peligro que amenaza a la raza humana por el consumo del alcohol, que el tópico parece agotado. Sin embargo, el tema propuesto y que sirve de título a estas líneas es tentador. ¿Qué puede hacer la mujer sudamericana para prevenir el estrago que hace el veneno que, poco a poco, va agotando y destruyendo la vitalidad de la raza?

Estas admirables mujeres de Sud América que, con el transcurso de los años han formado una raza privilegiada, debieran ser las verdaderas defensoras de esa raza que descuellan ya por su cultura, su fuerza y su patriotismo. La mujer de Sud América es un modelo en su hogar, una esposa amantísima y una madre admirable. ¿A quién mejor que a ella le puede estar reservada la misión sublime de redimir por medio de su influencia, de su constancia y de su amor, al hombre dominado por el vicio repugnante del alcohol?

La abnegación, el incansable deseo de hacer el bien, el espíritu de sacrificio, la infinita bondad de que está dotada esta admirable mujer, son armas que le servirán para emprender esta campaña contra el terrible enemigo, el implacable enemigo del hombre, el alcohol.

Su novio, sus hermanos, su esposo, talvez sus hijos, están expuestos, a cada momento, a caer víctimas de este abominable vicio.

La mujer que ha mecido en sus brazos a su hijo, que ha velado junto a su cuna, noches enteras, para salvar de la muerte que acecha a esa frágil existencia; que habría preferido morir antes de abandonarlo en cualquier trance difícil, es la misma que debiera defender esa existencia de un peligro mayor que la muerte, mayor que cualquiera desgracia, el execrable vicio del alcohol.

¿Qué hermoso papel le está reservado a esta mujer; qué envidiable será su actuación encauzada en este sentido! Ella,

con una sola palabra, con un solo consejo oportuno, hará más que cien discursos, que mil escritos que no convencen porque son académicos y doctorales y por lo tanto, fríos y que no llegan al corazón. Pero los ruegos de una esposa, las lágrimas de una madre, el ejemplo y cariñoso consejo de una hermana, conmueven y convencen más profundamente.

No queremos decir con esto que la mujer debe obrar pasivamente en esta campaña. No! Pero su actividad no debe traducirse en disertaciones profundas ni en campañas públicas que no harían sino quitarles femineidad, que debe ser su mejor arma.

Su actividad y energía deberá desarrollarlas en el hogar. Si es madre debe inculcar en la mente de sus tiernos hijos el horror al veneno. Con su ejemplo, con sus consejos, debe alejarlos, cuando ya son hombres, de las amistades perniciosas y de aquellos centros donde reina el alcohol.

Si es esposa ¿quién mejor que ella puede cariñosamente obligar al esposo a abandonar un vicio que adquirió en mala hora? ¿Quién con mejor derecho y más energía puede convencerlo de lo pernicioso que es ese vicio, defendiendo así a sus futuros hijos de la degradación y la miseria, y al esposo del enemigo mortal?

Queremos ser, aún, más explícitos. Una mujer que ama a su raza, una mujer patriota que ama a su país, no puede, no debe contraer nupcias con un hombre envidiado en el alcohol. Deberá renunciar, si es necesario, a su dicha, a su amor; porque así defiende a su patria, no dándole hijos contaminados e inútiles, que no harán sino continuar propagando el vicio.

Si el hombre vicioso y alcohólico sin remedio, fuese execrado como un paria, por la mujer; si todas las mujeres, en un juramento solemne, prometieran jamás contraer matrimonio con un alcohólico; si se dejase, al alcohólico, extinguirse y morir con su vicio sin dejar descendencia ni rastro, ¿cuántos seres, contaminados e inútiles, tendría menos el país como ciudadanos?

¡Mujeres de Chile, mujeres de toda la América: en vuestras manos está el porvenir de estos países!

Librad vuestras patrias de alcohólicos. Batallad, luchad con denuedo contra este vicio detestable. Usad todos vuestros encantos, mostrad vuestras mejores sonrisas, trabajad con toda el alma en beneficio de esta campaña y así prestaréis el más inmenso, el mayor servicio a vuestras patrias y a la humanidad.

Lily

“El vicio alcohólico está produciendo grandes estragos en la energía vital de nuestra raza”...

Interesante cambio de comunicaciones entre la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno y la Liga Nacional contra el Alcoholismo

En una de las últimas sesiones celebradas por el Directorio de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, se tuvo conocimiento que la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno había tratado en sus sesiones sobre el grave peligro en que estaban las industrias y faenas agrícolas de aquella región, con motivo del exceso alcohólico que dominaba en ella y que dicha Institución se habría dirigido a las autoridades, solicitando algunas medidas para remediar esta situación.

Con este motivo ha habido el siguiente cambio de comunicaciones:

“N.º 74.—Santiago, 27 de Mayo de 1929.—Señor Presidente de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno.—Osorno.

Respetado señor:

El Directorio de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, se ha impuesto con mucho agrado de la forma justa y patriótica con que ha sido tratado en el seno de la digna Institución que Ud. preside, un punto que tiene gran importancia para el desarrollo de nuestras industrias a la vez que para la moralización de nuestro pueblo: nos referimos al recrudecimiento del alcoholismo en todo el país con motivo de la vigencia de las últimas reformas hechas a la Ley de Alcoholes.

El auge que ha tomado el vicio de la bebida en este último tiempo, es realmente un serio peligro para el desarrollo de la producción nacional.

Las faenas agrícolas e industriales reciben un rudo golpe en la actualidad con la licencia alcohólica de los días festivos.

Impuestos de que esa digna Institución ha enviado una presentación a las autoridades tratando este punto, agradeceríamos se sirviera ordenar se nos remitiera una copia de ella o indicarnos en qué fuente podríamos conocerla.

En todo caso cuenta con las felicitaciones muy sinceras de nuestra Institución, por la cooperación efectiva prestada a la tarea altruista de moralizar nuestras costumbres.

Quedan de Ud. y H. Directorio Attos. Ss. Ss.—Luis A. Castillo, presidente. — Carlos A. Martínez, secretario”.

“Osorno, Junio 3 de 1929.—Señor Presidente de la Liga Nacional contra el Alcoholismo.—Santiago.—Casilla 3438.

Distinguido señor:

Acusamos recibo de su atta. nota de fecha 27 de Mayo próximo pasado, en que nos pide una copia de la presentación hecha por esta Sociedad, al señor Ministro del Interior, por relacionarse ella, en uno de sus considerandos, con la campaña que Uds. con tanto tesón y loable espíritu sostienen, con el objeto de conseguir la disminución del vicio alcohólico que tan grande estrago está produciendo en la energía vital de nuestra raza y en favor de la morigeración de las costumbres del pueblo.

Adjunto nos es grato incluirle copia de esa presentación, en cumplimiento de sus deseos.

También deseamos expresarle, en esta oportunidad, nuestros agradecimientos

por las felicitaciones de que nos hace objeto por nuestra cooperación efectiva a la represión del alcoholismo en esta región, en lo cual nos anima un propósito de sano patriotismo, pues estimamos que la capacidad de producción del país, está en relación con la eficiencia del rendimiento del trabajador y su asistencia regular a las labores diarias y esta condición se llenaría en gran parte, si el vicio de la bebida no minara la salud del obrero ni lo distrajera de la actividad productiva que ejerce normalmente.

Cúmplenos, pues, declarar que la labor que desarrolla esa Institución en este sentido, cuenta con toda nuestra simpatía, en cuyos propósitos la acompañamos con especial agrado.

Saludamos a Ud. con toda atención.— A. Julio Buschmann, presidente. — Luis A. Gómez, secretario”.

COPIA

Osorno, Mayo 11 de 1929.

SOLICITAN AUMENTO DE LA DOTACION DE TROPA DEL ESCUADRON DE CARABINEROS DE OSORNO

Señor Ministro del Interior:

La Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, haciéndose eco de muchas peticiones de sus socios y en nombre de los agricultores del departamento, se hace un deber en elevar, respetuosamente, una petición a V. S. tendiente a resolver una situación que afecta a la seguridad personal de los habitantes del departamento y al tranquilo goce de sus bienes.

Desde hace algún tiempo ha recrudecido en forma alarmante el cuatrismo, a tal extremo, que se ha convertido en una verdadera plaga para la ganadería regional. Por otro lado, el alcoholismo, favorecido por las disposiciones de la ley, que facilita el expendio de bebidas alcohólicas durante los días festivos, promete una era de intranquilidad e inseguridad personal, especialmente para los moradores y transitantes rurales, los cuales se encontrarán a merced de las provocaciones y atronellos de los ebrios, sin tener a quien recurrir oportunamente en demanda de amparo.

Tal situación se debe exclusivamente, a causa de la escasez de personal de Carabineros que tiene a su cargo la vigilancia del departamento.

Actualmente la dotación del Escuadrón Osorno, se compone de 125 hombres entre Oficialidad y Tropa. Esta dotación es la misma con que contaba el año 1926, en que el cuidado de la ciudad correspondía a un Cuerpo de policía compuesto de 40 individuos y de las diversas comunas que tenían su policía propia. Con la supresión de estos cuerpos ha quedado a cargo de los Carabineros el servicio urbano de las poblaciones, lo que ha veni-

do a distraer gran parte del personal que estaba destinado a la vigilancia rural del departamento, resintiéndose de este modo, enormemente la seguridad en los campos y caminos, los que se encuentran prácticamente desamparados. El servicio urbano es igualmente deficiente por la razón expuesta.

De lo expuesto se deduce que tiene carácter de suma urgencia, el aumento de la dotación de tropa del Escuadrón de Carabineros de Osorno, en una proporción suficiente para poder cumplir su misión con provecho para esta región, donde los inmensos valores de la agricultura y la ganadería no pueden quedar abandonados a la suerte de los medios de defensa de sus propietarios.

Por tanto, a V. S. respetuosamente pedimos:

Se sirva disponer el aumento de la dotación de personal del Escuadrón de Carabineros de Osorno, a fin de que pueda desarrollar eficazmente su obra de represión de la delincuencia.

Es gracia.—A. Julio Buschmann, presidente.—Luis A. Gómez, secretario.

Presentación hecha al señor Gobernador del departamento

COPIA

Osorno, 3 de Mayo de 1929.

Señor Gobernador:

La Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, a petición de varios de sus socios, se dirige a US. con el objeto de poner en su conocimiento una situación que afecta principalmente a la seguridad del tránsito al través de los diversos puentes que dan acceso a la ciudad.

Con mucha frecuencia se producen aglomeraciones de carretas y de arrees de animales en algunos puentes que unen caminos de gran tráfico, por no haber quien dirija el tránsito con suficiente autoridad. Hoy día se agrava aún más esta situación por los grupos de ebrios que se estacionan en ellos, debido a la forma favorable en que la nueva ley permite el expendio de bebidas alcohólicas durante los días festivos.

En estas circunstancias nos permitimos insinuar a US. se sirva ordenar la vigilancia de los principales puentes del departamento, por Carabineros. De esta manera se lograría, además, reprimir en forma apreciable, los robos de animales que con tanta frecuencia se cometen en esta región, porque se encontraría más fiscalizado el tránsito hacia los distintos lugares de la zona.

Animado como US. está de propósitos de buen gobierno, no dudamos que acogerá favorablemente esta petición y dispondrá las medidas que conduzcan a darle realidad, con lo que realizaría una obra que merecerá al aplauso y el reconocimiento de la gran mayoría de los habitantes de la región.

Saludamos a US. con toda consideración.—A. Julio Buschmann, presidente.—Luis A. Gómez, secretario.

La Liga Nacional contra el Alcoholismo, llama al Segundo Concurso Infantil de Temperancia

La Liga Nacional contra el Alcoholismo llama por la presente publicación a todos los alumnos de ambos sexos de las Escuelas Primarias y Secundarias, del Estado y Particulares, a un Concurso Literario bajo las siguientes bases:

TEMA 1.º—Los efectos del Alcoholismo en los individuos y en la familia.

Composición en prosa de más o menos 1,000 palabras.

1.º Premio.—Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 50 y un diploma.

2.º Premio.—Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 40 y un diploma.

TEMA 2.º—Cómo debemos combatir el Alcoholismo.

Composición en prosa de más o menos 1,000 palabras.

1.º Premio.—Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 50 y un diploma.

2.º Premio.—Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 40 y un diploma.

3.º Premio.—Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 30 y un diploma.

TEMA 3.º—Cómo se llega a ser bebedor.

Cuento corto en el que se pinte los sufrimientos de una familia ante el deudo víctima del vicio alcohólico. Dos carillas escritas a máquina.

1.º Premio.—Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 50 y un diploma.

2.º Premio.—Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 40 y un diploma.

3.º Premio.—Una Libreta de la Caja de Ahorros con \$ 30 y un diploma.

Los niños que tomen parte en este Concurso deberán enviar sus trabajos hasta el 30 de Julio a la Casilla 3438, Santiago,

con seudónimo y en sobre aparte su nombre y dirección.

El Jurado estará formado por el Presidente de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, señor Luis A. Castillo, los Vice-Presidentes, señorita Laura Jorquera y señor Abel Saavedra Varas y el Secretario señor Carlos Alberto Martínez.

La Comisión de Templanza y Estudios Sociales ha ofrecido donar los premios en dinero, para este Concurso, y la Unión Femenina Mundial de Temperancia, ha acordado contribuir al éxito de este torneo, instituyendo un premio por cada provincia al mejor trabajo que se presente a este Concurso.

El Director de la Liga, acordó agradecer públicamente estas donaciones, que le permitirán organizar estos torneos, con la regularidad que desea.

De los trabajos premiados se hará una edición de diez mil ejemplares, que serán distribuidos en todo el país.

Los premios se entregarán en un gran acto público que se celebrará en un teatro de la capital.

Los Directores de Escuelas podrán cooperar en este Concurso interesando a los alumnos y organizándolos para estudiar y discutir antes de hacer los trabajos.

Lo ideal, sería que cada Director de Escuela enviara en un paquete los trabajos de todos los alumnos de la escuela de su dirección.

Folletos y literatura sobre el problema del Alcoholismo pueden solicitarse de la Liga Nacional contra el Alcoholismo. Delicias 1707. Casilla 3438.—Santiago.

LAS NIÑAS Y LA PINTURA

Confieso la "plancha", pero quién se iba a imaginar?... Encontré en la calle a la señora de Tabique, una distinguida señora, con su hija Lolo, una preciosa niña de siete años. ¡Siete, nada más que siete! La circunstancia es importante y debo llamar sobre ella la atención. Conste que he dicho siete años. No se olvide el detalle.

Saludé a la señora y alabé la belleza y el encanto de la niña. Me pareció obligada la caricia de un beso y la besé. La niña hizo un poco de resistencia y la madre dejó ver un poco de contrariedad y hasta de susto. Ya sé yo que esto de besar a los niños tiene muchos adversarios. Dicen que no es higiénico. He leído no sé dónde que en algún país defienden del besuqueo a los niños con un cartel en que puede leerse esta frase entre rogativa y conminatoria: "No me bese usted".

Comprendí inmediatamente que Lolo debiera llevar el mismo letrero, con algunas palabras de añadidura, que justificasen la prohibición de la caricia. Por ejemplo:

"No me bese usted, que voy pintada".

En efecto: la carita de la nena, que debe besar (supongo), fresca y lozana como una flor primaveral recién abierta, ofrecía el aspecto desolador del artificio y el retoque. Los labios pintados, emba-

darnadas las mejillas, los ojos, sombreados al lápiz... Y espero que no habrán ustedes olvidado el detalle sobre el que tanto he llamado la atención: siete años. Siete!

Una sospecha horrible me asaltó: las hermosas guedejas doradas ¿serían teñidas también? Probablemente.

La madre, la niña y yo nos quedamos un instante suspensos. Pero me parece que el único avergonzado de los tres era yo. Avergonzado por la plancha y temeroso además de haber estropeado la pintura, que habría costado seguramente largo rato y mucho arte. Pero si yo no podía sospecharlo! Antes, el teñido, el colorete y los retoques se utilizaban para esconder los estragos de la edad; la falta de brillo en los ojos, la falta de color en las mejillas, las arrugas, las canas...

A los niños, sólo en algunos pueblos o barrios populares de poblaciones los pintaban cuando morían, para que el cuerpecito yacente ofreciera mejor aspecto durante el velatorio. Aún creo que se mantiene esta costumbre en algunas partes (la del velatorio y la de la pintura) y si es doloroso el espectáculo de la triste carita del ángel muerto untada de colorete para irse a vivir con los otros ángeles, no lo es menos el de esos rostros infantiles vivos, sobre cuya lozanía se pone una costra de artificio. Tan hermo-

sa como estaba antes Lolo, con sus ojos llenos de luz, con sus sanas mejillas floridas de rosas, con sus húmedos y frescos labios rebosantes de vida! Y entonces se la podría besar sin peligro, aunque esto no fuera higiénico!

Verdad es que la pintura no debe de ser más higiénica, según mi juicio.

Claro está que no me atreví a expresar esta idea. Luego he visto ya que no es el único caso el de Lolo, y me extremece pensar que esto pueda ser el principio de una costumbre, no imputable, desde luego, a las pobres criaturas, que no saben todavía manejar tarros, barritas y pinceles; pero que deben de sentirse "muy mujeres" cuando las retocan, como los chicos se sienten "muy hombres" cuando empiezan a fumar.

Un problema salta: ¿cómo estará la cara de Lolo cuando sea vieja y lleve muchos años de pintarse? Yo no la veré porque ya me habré tomado la molestia de irme al otro mundo, pero desde ahora me da lástima.

Por supuesto, que si la niña iba así, ¡no quieran ustedes saber cómo iría su madre!

Tirso MEDINA

EL BORRACHO

¿Hay algo más abyecto que un borracho? El borracho resume todas las indignidades humanas. Es, como dice San Basilio, "lo que queda de un hombre, como las ruinas son lo que queda de un templo".

Pero el borracho no aísla en sí la indignidad. La transmite como una epidemia: infecciona el hogar con todos sus relajamientos. Turba la paz, paraliza el trabajo, gasta el dinero, escarnece el decoro de la familia.

El hogar de un borracho es como un foco pestilente; de allí emanan los miasmas peores: la ociosidad, el escándalo, las palabrotas, las injurias, los malos tratos a la esposa, el abandono de los hijos.

"El borracho — escribe Novicoff — es cáncer social. Su exterminio sería la liberación de nuestro país. (Rusia)".

La campaña contra el alcoholismo compete a todas las mujeres, víctimas principales del borracho.

Cristóbal de CASTRO

CHISTECITOS

Es lo mismo

—Lo mismo es vivir que morir,—decía continuamente Gedeón.

—Pues, ¿por qué no se muere usted?—replíóle uno, cansado de oírle semejante mulétilla.

—Por eso: porque es lo mismo que vivir.

Cuento baturro:

—¡Maño! M'ha dicho el maestro que no has querido aprender en la Escuela ni la A... ¿por qué ha sido?

—Porque en cuanto que aprenda la A, querrá que aprenda la B...

Entre estudiantes:

—Oye, el refrán que dice que: "El silencio es oro" es una solemne mentira.

—¿Por qué?

—Porque lo seguí en mi último examen y me echaron a la calle.

Actividades del Bando de Piedad de Chile

(Sección que dedica "VIDA NUEVA" a esta conocida Sociedad Estudiantil)

TARDE CULTURAL DEL BANDO

En el Teatro Politeama se efectuará el 22 del presente, a las 14.30, la Tercera Tarde Cultural de la Empresa Valenzuela Basterrica, que se realizan bajo el patrocinio del Bando de Piedad de Chile. Se ha elegido para esta matinee un interesante programa artístico y una buena película de biógrafo.

El Teatro ha sido facilitado graciosamente por su distinguido empresario, señor Dante Beteo.

SECCION DEL INSTITUTO DE HUMANIDADES

Esta Sección se ha organizado nuevamente este año con gran entusiasmo y en ella colaboran socios tan entusiastas como son los siguientes alumnos: Raúl Anguita, Eduardo Elizondo, Eduardo Tironi, Rafael Arancibia, Francisco Comte, Sergio Costa, Luis Silva, César Maturana, Jorge Arrau, Carlos Silva, Guillermo Gebauer, Gustavo Lobos, Sergio Herrera, Saustio Valdés, Felipe Martínez, Jorge Anguita, Marcelo Etcheverri, Mario Larraín, Eduardo Valenzuela, Gastón Lobos, Galo Lazo, Manuel Gormaz, José Nelson, Hernán Valenzuela, Gastón Arrau, Tito Livio Barella, Griffit Soto, Moisés García, Hernán Casas Cordero, Néstor Casas Cordero, Hernán Oyarzún, Guillermo Labarea, Ramiro Reyes y varios otros.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Muy concurrida resultó la visita que practicó el Bando de Piedad a la Casa del Pueblo de la calle Agustinas 2480, donde se realizó una significativa fiesta de fraternidad entre los niños de los obreros y los socios del Bando, los cuales repartieron a los pequeñuelos, dulces, golosinas y juguetes. Las Actualidades Heraldo tomaron una película.

NUEVOS DIRECTORES GENERALES

Se han incorporado al Directorio General los siguientes nuevos Directores Generales, señores: Miguel Etchepare V., Tito Livio Barella, Alamiro Rojas, Armando Berardi, Hugo Berríos y Natalio Grimberg.

SECCION SOCIAS HONORARIAS

El Bando de Piedad de Chile, ha resuelto dar mayor amplitud a su Sección de Socias Honorarias de los Liceos de Niñas de la capital. En efecto, ha pedido su cooperación a las alumnas del Liceo N.º 3, donde su distinguida Directora, señorita Etelvina Pchlete Manterola ha dado toda clase de facilidades para que las alumnas que deseen ayudar esta obra de caridad y de cultura, puedan hacerlo, siempre que cuenten para ello con la autorización de los padres o apoderados.

Las socias honorarias serán dirigidas en sus actividades, bajo la dirección de la señorita María Echazarreta Aristía, distinguida socia honoraria, que goza de grandes simpatías en el Liceo N.º 3.

BANDO DE PIEDAD DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

Esta Sección del Bando de Piedad ha elegido el siguiente Directorio para regir los destinos de la Institución hasta Abri del próximo año:

Presidente Honorario: don Aristóteles Berlendis (Director del Establecimiento).
Vice-Presidente Honorario: Don Manuel Merino.

Director Honorario: Don Ismael Ibarra.
Presidente efectivo: Don Alfredo Presta Massa.

Vice-Presidente: Don Wáshington Salvo.

Secretario: Don Raúl Droguet.

Pro-Secretario: Don Vladimiro Simunovich.

Tesorero: Don Alberto Moreau.

Directores, señores: Luis de Castro, Carlos Balmaceda, Jorge Peña, Guillermo Mora, Enrique Cano, Guillermo Byert y Mario Balbieri.

UNA ALTA DISTINCION PARA EL MANDO

El Supremo Gobierno le ha conferido el título de Sociedad Cooperadora a la Función Educacional del Estado, honrosa distinción que hoy ostenta la Universidad de Concepción y la Universidad Católica de Chile.

EN EL LICEO DE SAN AGUSTIN

A los siguientes socios el Bando de Piedad les ha comisionado para organizar el nuevo Directorio del Liceo de San Agustín y como encargados de la propaganda de la Institución en ese conocido establecimiento de instrucción secundaria: Walter Wilmans, Hermógenes Quezada, Hernán Feito, Eugenio Peña y Adolfo Sotomayor.

EN EL LICEO DE APLICACION

Lista de los socios del Bando de Piedad del Liceo de Aplicación que se han distinguido por sus nobles sentimientos en favor de los niños pobres y que han contribuido al éxito de las últimas fiestas: Rodolfo Meza Lavín, Ismael Cerda, Javier Arrieta, Alberto Sotomayor, Eduardo Gallardo, Julio Cabrera, Francisco Fernández, Isaac Faiguembaun, Raúl Pizarro, Eduardo Carmona, Alberto Novoa, Guido González, Mario Morán, Jorge Sprenger, Germán Lira, Joaquín Marín, Luis Montellano, Otto Fogliatti, Ricardo Villalón, Gonzalo de la Cerda, Gilberto Schuarmann, Mario Mery, Mario Varela, Germán Ramírez, Juan González, David Hoffman, Wáshington González, Jaime Quezada, José Bello, Carlos Soto, Hernán Arredondo, Próspero Galán, Fernando Pérez, José Pinzón, Carlos Zenteno, Fernando Rojas y varios otros.

PARA CELEBRAR EL ARREGLO CON LOS PERUANOS

A una hermosa y significativa fiesta dió lugar la celebración que hizo el Bando de Piedad de Chile del arreglo con los peruanos en el viejo pleito de las pro-

vincias del Norte. En el Teatro de La Comedia se dió cita una concurrencia no inferior a 4,000 personas y se desarrolló un interesante programa a cargo del Bando de Piedad del Instituto Superior de Comercio.

En la fiesta del Teatro La Comedia, el Presidente del Bando de Piedad, don Jorge Meléndez, pronunció un interesante discurso que mereció calurosas felicitaciones.

El sabio y el curioso

Cuentan que una vez había un hombre a quien todo el mundo tenía por sabio; nunca se le había oído hablar, pero todos creían que era sabio; nadie podía demostrar que no lo era, y por eso todos tenían grandes esperanzas en lo que él podría hacer por su patria.

Un día un curioso quiso averiguar lo que había de cierto, haciéndole con insistencia esta pregunta:

—Dígame, señor, ¿qué ha hecho usted para que le llamen sabio?

El sabio no contestó.

El curioso preguntó otra vez, pero el sabio no contestaba.

El curioso se enfadó y lo amenazó con golpearlo si no le contestaba; pero solamente se oyó un rebuzno.

Todos supusieron, entonces, que no era un sabio, sino un asno.

Moraleja:

Cuando nos presenten un hombre notable, debemos preguntarle: ¿Qué ha hecho Ud. para que se le tenga por un gran hombre? y si contesta que hará muchas cosas en seguida, es que solamente rebuzna.

¡NO BEBAS!

¿Por qué bebes tú, obrero? ¿No comprendes que en la copa que llevas a tus labios va tu ruina y si es que tienes familia, llevas la miseria a tu hogar?

El alcohol hay quienes sostienen que es un estimulante; yo os digo que es lo contrario. Bebido en pequeñas o grandes cantidades, lleva el adormecimiento a tu cerebro y al fin vas camino del manicomio.

En vez de gastar el dinero en la taberna que os arruina y os hace hacer miles de piruetas como un ser anormal, es necesario gastar vuestro dinero en educaros comprando buenos libros, que los hay de un gran valor espiritual.

El periódico en manos de hombres que quieren elevar su personalidad es una palanca poderosa del progreso humano y por lo tanto debemos los obreros ayudarlos y vigorizarlos.

Este pequeño bosquejo creo no tendrá gran interés para muchos, pero creo cumplir en algo para ayudar a la extirpación de este veneno, que con paso lento y seguro conquista adeptos en todas partes.

Os invito a que no bebáis por vuestra salud, pero sí a que elevéis vuestra inteligencia.

Teodoro SANHUEZA

El 72 por 100 de la masa de nuestro cuerpo está formado por agua; hasta la formación de los huesos entran mil partes de líquido por 130 partes de materia ósea.

El Alcoholismo en los Campos

Señor Director:

Nuevamente estamos viendo, especialmente durante los días festivos, en los distintos caminos, los denigrantes espectáculos que nos ofrece la embriaguez.

Con las medidas restrictivas que se habían dictado para impedir la venta de bebidas fermentadas, se había logrado disminuir en forma bastante notable, el expendio de licores alcohólicos, de manera que raras veces se observaban aglomeraciones de ebrios al lado de los "chinchales" rurales.

Creemos que la industria vinícola debe buscar su prosperidad fuera del país, tal como lo hace Francia. Y es cosa curiosa que, siendo esa gran República, la primera productora de vinos del mundo, el pueblo francés no es aficionado a embriagarse. Los más eficaces consumidores de la producción de Francia son los extranjeros y muy principalmente los americanos. En vinos solamente, exportó ese país en el año 1920, más de 530 millones de francos y el valor de los aguardientes y alcoholes destinados a otras naciones pasó de los 260 millones de francos.

Chile puede perfectamente exportar su producción vinera hacia mercados tan excelentes como son Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Centro América, México, etc., y no tratar de hacerla ingerir por el pueblo. Sabemos que esta industria da trabajo a mucha gente y constituye una buena fuente de entradas para el Estado, por lo que no es conveniente combatirla, pero también es cierto que activándose el comercio de exportación de este artículo, ganaría el país mucho más y se mejoraría la condición de la salud del pueblo y su situación económica.

Si practicáramos un balance de los beneficios de esta ley y los comparáramos con los estragos que produce, es seguro que son mayores estos últimos, no sólo por los

efectos inmediatos que determina, sino por sus consecuencias ulteriores.

Es principalmente en las cantinas de los campos, donde en medio de las desenfrenadas borracheras, se fraguan los robos y se alientan los asaltos. En ellas se reúne la gente maleante para planear sus fechorías, ahí están a la espera del incauto que pasa a "tomar una copa", para incitarlo a continuar bebiendo hasta que pierda el control, y despojarlo en seguida de cuanto lleva puesto. Por eso los chinchales rurales son los enemigos más temibles del agricultor y los lugares más perniciosos del obrero campesino. Es también frecuente que los mozos carreteros, cuando van de vuelta a los fundos, se detengan ante una de estas posadas, invitados por el cantinero, donde se entretienen en la bebida durante horas enteras, para llegar tarde de la noche, maltratando los animales y arriesgando accidentes, en completo estado de ebriedad a sus moradas, abandonando sus carretas y dejando los bueyes sin desenyugar, muchas veces hasta el otro día. En estos boliches se les interroga sobre el movimiento del fundo y se les averigua toda clase de datos que puedan asegurar un golpe feliz.

Es corriente que el licor abra el apetito y si el dueño de casa no tiene lo necesario para darles de comer, se suele satisfacer este deseo, haciendo una incursión a alguna propiedad vecina de donde se "levantan" un chanchito gordo o un cordero o por lo menos algunas gallinas. En este sentido deben ser las cantinas de los caminos, consideradas como centros que favorecen la inseguridad e intranquilidad de los campos. No es, pues, conveniente que la ley proteja el expendio de bebidas embriagantes en ellas, sobre todo en los días festivos, en que la falta de trabajo estimula el entusiasmo por sentir la alegría que produce el alcohol.

No pretendemos predicar el antialcoholismo

absoluto que, aunque sería altamente beneficioso, comprendemos que no es posible implantarlo por los grandes intereses que se lesionan y porque ello traería enormes protestas del público en general. Pero, en todo caso, es preciso reglamentar su consumo estrictamente y aún suprimirlo donde a consecuencia de él, puede haber manifiesto peligro para la propiedad y la seguridad individual.

Y esto se constata palmariamente de nuevo en los caminos. Grupos de ebrios interrumpen el tráfico y envalentonados por los efectos del alcohol, provocan groseramente a los transeúntes y aún asaltan a viajeros tranquilos y cometen desmanes condenables en las propiedades ajenas.

Albor.

Osorno.

LA LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO COOPERARA A LA OBRA SOCIAL DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

El Directorio de la Liga ha remitido la siguiente comunicación al señor Administrador General de la Caja Nacional de Ahorros:

Santiago, 5 de Junio de 1929.—Señor Administrador General de la Caja Nacional de Ahorros.—Presente.

Distinguido señor:

El Directorio de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, está empeñado en intensificar la propaganda de sus ideales de bienestar, en todo el país.

En la sesión celebrada el Sábado último por este Directorio, tuvimos el agrado de imponernos, por intermedio del señor Jorge Meléndez, Jefe de la Sección Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros y a la vez nuestro Tesorero, que el señor Administrador General está empeñado en activar en todo el país la propaganda del Ahorro y que el señor Miquel, Jefe del Personal de la Caja, inspirado en estos mismos propósitos, había pedido a todos los administradores que secundaran con entusiasmo los anhelos de nuestra Institución, refiriéndose a las nefastas consecuencias del alcoholismo como factor negativo al noble y previsor espíritu del Ahorro.

La Liga Nacional contra el Alcoholismo, estima y agradece en lo que vale esta noble ayuda a sus labores y como un modesto tributo a esa generosidad, ofrece a Ud. la columna de nuestro Boletín Mensual "Vida Nueva" para que en él se publiquen los artículos e informaciones que Ud. disponga relacionadas con el Ahorro y su propaganda en todo el país.

"Vida Nueva" se publica todos los meses con un tiraje de 8 a 10 mil ejemplares, distribuyéndose gratuitamente entre las Escuelas, Fábricas, Talleres, Sociedades Obreras, Deportivas y Estudiantiles.

Ejemplares de nuestro Boletín enviaremos desde el próximo número sin costo alguno, a todas las Oficinas de la Caja de Ahorros, como asimismo algunos afiches que estamos confeccionando.

Reiterándole los agradecimientos de nuestra Institución, tienen el agrado de saludar a Ud. sus Attos. S. S.—Luis A. Castillo, presidente.—Carlos A. Martínez, secretario.

Al señor Manuel Salas Rodríguez, Administrador General de la Caja Nacional de Ahorros. — Presente.

Tercer Concurso de Mieles, Jarabes y Bebidas Analcohólicas del Ministerio de Fomento

Lo organizará la Liga Nacional contra el Alcoholismo

En vista del éxito obtenido por el Concurso de Bebidas realizado a fines del año pasado, el Ministerio de Fomento ha encomendado a nuestra institución la organización del que corresponderá a este año, para el que ha destinado los fondos necesarios.

El Directorio de la Liga Nacional contra el Alcoholismo preparó las Bases y obtuvo la aprobación del Ministerio.

Se invita a los industriales de todo el país a inscribirse en este Concurso, que será tanto o más interesante que el últimamente realizado.

Los industriales que se interesen por inscribirse pueden solicitar las Bases y Antecedentes a la Secretaría de la Liga, Delicias 1707, Casilla N.º 3438, Santiago.

El Concurso se realizará a fines de Septiembre próximo.

Lo que dice la prensa del país

Represión y Prevención de la Embriaguez

Una de las más funestas plagas sociales—porque ella afecta a todas las fuentes de vitalidad nacional—es el vicio de la embriaguez. Los efectos nocivos del alcohol se hacen sentir en el individuo y en la sociedad, en el desarrollo de la raza y en la economía de las naciones. No sólo dañan el organismo del consumidor excesivo y recalcitrante, produciendo la degeneración de todos los tejidos y la alteración profunda del sistema nervioso-cerebral y de los órganos más indispensables para la vida, sino que trascienden a las generaciones siguientes, en la forma de taras innatas, predisposiciones morbosas de todo orden y, a la larga, decadencia de la raza, en contextura, vitalidad, longevidad y eficiencia para el trabajo. Es en suma, una verdadera *capitis diminutia* para la nacionalidad que tiene la desgracia de caer víctima de este terrible azote.

En el orden económico-social, la difusión del alcoholismo trae consigo, por una parte, la disminución de las fuerzas productoras, con el cercenamiento de muchas horas y muchos días de trabajo, y con la menor eficiencia del trabajador, intelectual y manual; y, por otra, el incremento de todas las causas de **malestar social**—delitos, accidentes, enfermedades, miseria, desmoralización, disolución de las familias—y la consiguiente agravación de las **cargas sociales**, por la obligada atención de las víctimas.

El cuadro de las miserias producidas por este vicio universalmente difundido, es pavoroso. Y por esto es también universal la campaña para concluir con una enfermedad que es mancha de la civilización moderna. En el camino de esta supresión, o por lo menos de la disminución de los desastrosos efectos de esta plaga social, unos países han avanzado más que otros. Y, aunque el nuestro ha hecho en los últimos años indudables progresos, no puede decirse que haya conseguido tanto como sería de desear.

Dos caminos paralelos se siguen generalmente para cortar el mal: la prevención y la represión. La experiencia no da conclusiones muy consoladoras respecto de esta última, sobre todo cuando ella se aplica al vicioso mismo. El castigo generalmente no lo corrige. Multas, horas o días de reclusión, no amedrentan al bebedor que busca manera de satisfacer su vicio; y aún, a veces, contribuyen a desmoralizarlo más, haciéndole perder los últimos restos de ese respeto propio que tanto influye en la dignidad de la conducta. Otra cosa es cuando el castigo se aplica al que induce a la embriaguez—cantinero, dueño de prestíbulo, comerciante en licores; en tal caso la **represión** toma los caracteres de una verdadera **prevención**, porque tiende a suprimir la causa que produce el mal. En tal sentido, la circular últimamente enviada por la Dirección General de Carabineros a todos los jefes del cuerpo está llamada a producir benéficos resultados, como los tendrá también en cuanto ordena una severa vigilancia sobre los negocios de licores situados cerca de los terminales de las líneas de autobús. Todo lo que signifique velar por la sobriedad de los

conductores de vehículos, tiende a suprimir una de las más socorridas causas de accidentes.

Las disposiciones que reprimen la venta de bebidas embriagantes en la tarde de los Sábados—día de pago—se burlan con frecuencia por medio del reparto hecho por camiones y carretones vineros directamente en los conventillos. La circular aludida recomienda vigilancia especial para terminar con este abuso.

Todas estas medidas son laudables. Pero ellas podrían útilmente complementarse con un fuerte aumento de la penalidad para los que inducen a beber, con relación al bebedor mismo. Ética y fisiológicamente considerado el problema, son aquéllos mucho más que éste, los verdaderos culpables. El bebedor, en general, es un degenerado, un ser sin voluntad propia, un enfermo; obra, más que por maldad, por un impulso irresistible y morbosos. El verdadero causante de la embriaguez y de sus funestas consecuencias es el vendedor que estimula el vicio, a sangre fría, por negocio y con toda premeditación y alevosía.

Por lo demás, la ciencia y la experiencia están de acuerdo en recomendar los medios indirectos como los más eficaces para reprimir, previniéndolos, la embriaguez y, sobre todo, el **alcoholismo**—mucho más grave que aquélla, porque la embriaguez es un mal agudo y pasajero, en tanto que el alcoholismo constituye una enfermedad crónica y generalmente mortal. Para uno y otro veneno social, la educación, el sentimiento religioso, las entretenimientos honestos al alcance de todos, la difusión de los deportes físicos, son los mejores antídotos. Y es allí donde la autoridad pública y la iniciativa privada tienen su mejor campo de acción.

C.

“El Diario Ilustrado”, 1.º de Junio de 1929

En Berkeley (Estados Unidos), en lugar de imponer penas de prisión a los violadores de las leyes del tránsito, se ha adoptado el procedimiento de encerrar los coches por un período que puede durar hasta 30 días.

APENDICITIS

ACTO PRIMERO En casa del Doctor

El doctor.—No hay error posible, caballero. Lo que usted tiene es apendicitis.

El enfermo.—¡Estoy perdido!

El doctor.—No hay que desesperarse. Se le hace una pequeña operación, y si lo que tiene usted es la apendicitis, no tardará en quedar totalmente restablecido.

El enfermo.—¿Pero es que no está usted seguro de que tenga apendicitis?

El doctor.—¡Naturalmente! Antes de abrirle el vientre no podemos hacer más que suposiciones.

El enfermo.—¿Y una vez abierto?

El doctor.—Entonces, si no hay apendicitis, la operación es mortal; pero si por casualidad existe el mal que creemos, entonces está asegurada la curación y la ciencia triunfará.

El enfermo.—¡Es maravilloso! ¿Y cuándo, cuándo debo operarme?

El doctor.—En seguida. Ahora mismo irá usted a ver al famoso cirujano que le he recomendado.

El enfermo.—¿Y cuánto me costará?

El doctor.—Por ir de mi parte, casi nada. Unos diez mil francos.

El enfermo.—Ahora mismo voy a casa del cirujano.

ACTO SEGUNDO Una calle desierta

El enfermo (que al ir corriendo a casa del cirujano, tropieza con un apache).—¡Piedad, señor apache! Tome mi cartera.

El apache.—¿Por quién me toma usted? Yo no mato por robar, sino para distraerme. ¡Yo no soy un ladrón; soy un neurasténico! (Le hunde un cuchillo en el vientre).

ACTO TERCERO

El cirujano de servicio (examinando al herido).—Es curioso; el puñal del bandido le ha seccionado a usted el apéndice.

El herido (alegremente).—¡Qué suerte! ¡Y yo que iba a dar diez mil francos por que me lo cortasen!

ACTO CUARTO En la audiencia

El presidente (leyendo el veredicto al apache procesado).—Después de deliberar, el Tribunal absuelve al procesado por su tentativa de asesinato; pero lo condena a seis meses de cárcel por ejercicio ilegal de la medicina.

TELON

CAMI

ALMANAQUE DE LA RAZA

Será una obra de positiva utilidad en todo hogar. Su edición de 20,000 ejemplares de 200 páginas se distribuirá gratuitamente en todo el país en Diciembre próximo por la

LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

Contará con artículos sobre las enfermedades más comunes, escritos por especialistas.

Su **GUIA DE LA SALUD** será la más completa, ya que abarcará — distribuidos por provincias — los nombres de los médicos, dentistas, farmacéuticos, matronas, practicantes y enfermeras del país.

LA EFICACIA DE SUS AVISOS ES INDISCUTIBLE, pues llegará a 20,000 hogares.

SOLICITE DETALLES, TARIFA DE AVISOS, etc., a ALMANAQUE DE LA RAZA.—CASILLA 3057.—SANTIAGO.